

Ciudad de David, 19 de octubre de 2020

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.



INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: "**Residencial Villas de Santa Clara**", actividad del sector de la Industria de la construcción (*Urbanizaciones residenciales -incluyendo todas las etapas, con más de 5 residencias*); promovido por la empresa **INMOBILIARIA B.G., S.A.** representada legalmente por el Sr. **Belisario Enrique Contreras Castro**, portador de la cédula de identidad personal N° 4-723-1765, para contactos y notificaciones localizarlo en el Residencial La Fontana, Ciudad de David, Chiriquí, al teléfono móvil 6675-4343, correo electrónico belisario@inmobiliariabg.com, no tiene fax ni apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Bugaba, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca Folio Real N°485, Código de Ubicación 4403 propiedad de INMOBILIARIA B.G., S.A.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones. 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El documento está constituido por un total de **295** hojas.

Los consultores ambientales son:

Cintya Gisela Sánchez Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizado
DEIA-ARC-063-2020. Número de móvil de la Consultora: 6632-3036. Correo electrónico de la Consultora: cgsmiranda@yahoo.com





Yasira Montes Registro Ambiental: DEIA-IRC-027-2019

Número de móvil de la Consultora: 6560-6791

Correo electrónico de la Consultora: yasiel_26@hotmail.com

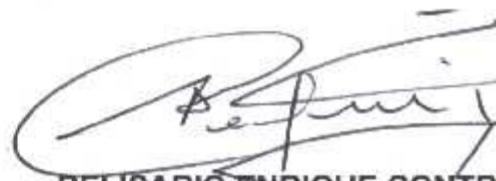
Para cualquier consulta contactar al Sr. Belisario Enrique Contreras Castro al teléfono móvil 6675-4343 y al correo electrónico: belisario@inmobiliariabg.com, así como a las consultoras ambientales.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Certificado de Registro Público de Sociedad INMOBILIARIA B.G., S.A.
4. Copia de cédula notariada del Representante Legal
5. Encuestas originales en el EsIA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Certificado de Paz y salvo original y vigente.

Adjunto un documento original y copia impresa en espiral, más una copia digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N°123 de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019, Decreto Ejecutivo N°248 de 2009.



BELISARIO ENRIQUE CONTRERAS CASTRO
Representante Legal
INMOBILIARIA B.G., S.A.

4-723-1765

Yo, Lieda. Elizeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-722-6
CERTIFICA
Belisario Enrique
Contreras Castro 4-723-1765

Que ante mi compareció (en su nombre o en el de otra persona) _____
y firmó(aron) el presente el día 21 de octubre de 2020
Davil
Bhaila Chastillat
Testigo
Lieda. Elizeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

21 de octubre de 2020
Lieda. Elizeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI!
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento